

Guatemala, 30 de Mayo de 2014  
Informe 05-2014

Licenciada  
Rosa María Chan Guzmán  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 239-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2014**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "A" correlativo 000033**.

**Actividades Realizadas:**

- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Análisis y revisión del reglamento interno de funcionamiento del comité técnico de turismo en áreas protegidas, -COTURAP-, del CONAP.
- Redacción y gestión del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala.
- Redacción y gestión del Plan de Trabajo para implementar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Centro de Estudios Conservacionistas.
- Análisis y revisión de solicitud la Señorita Denisse Espino, Auxiliar de Proyectos de DECORBIC, relacionada a la denuncia presentada por la Unidad de Control Urbano y Rural de la Municipalidad de San Marcos en relación a la tala de un árbol de la especie *Cuppressus sp.*, según providencia No. **DPN-07-2014/ANP**.

Análisis y revisión de Proyecto enviado por el Sub-administrador del Parque Nacional Tikal, Marco Tulio Castellanos Pinelo, relacionado al Plan de Producción de Plantas de Chaya que se realiza en el vivero de la Unidad de Dasonomía del Parque Nacional Tikal, según Providencia No. DPN-08-2014/ANP.

- Reunión con Delegaciones de Patrimonio Mundial y Jefatura del IDAEH, Y Jefatura del DEMOPRE, para abordar el tema de la Amenaza Quiriguá y Tikal, tema del Artículo de Prensa Libre del 31 de marzo pasado y hacer recomendaciones a la Viceministra.
- Reunión con personal técnico del CECON-USAC, designado para elaborar el Plan de Trabajo para implementación del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito.

**Resultados Obtenidos:**

- Emisión de dos opiniones técnicas relacionadas al tema de la delegación de patrimonio natural.
- Redacción de Borrador de Convenio de Cooperación con la Asociación de Reservas Naturales Privadas.

**Alba Nidia Pérez Hernández**

**Vo. Bo.**

*Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez*  
**DIRECTOR GENERAL**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

